MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■
TOTAL ☐
No. 004
Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca; 20 de Mayo de 2020

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **MONICA ESTEFANIA HERNANDEZ GARCIA** Identificación C.C. No.: 1.070.618.221 de Girardot Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 9ª No. 5-83 Alto del Barbula – Girardot Telefono de contacto : 3206460725 E-mail de Contacto: monicahernandez_1995@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo : **JESÚS DAVID FIERRO CAMACHO** Cargo: Director de la TEM EMSUB. Resolución de nombramiento: N°00000411 del 7 de febrero de 2020.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato: 044 – CENACREGTOL – 2020. Fecha de suscripción: 14 DE FEBRERO DE 2020
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza; 26-46-101007492 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 18 de febreo de 2020 Aprobado por: **CR. RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO**
5. CRP	CDP No. 2020 Fecha expedición: 10 de febrero 2020 CRP No. 5820 Fecha expedición: 18 de Febrero de 2020 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia 068 CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 **OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS** Fuente: Nación Recurso: 16 SSF. Valor: $ 31.166.498
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14 DE FEBRERO DE 2020
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	14 DE FEBRERO HATA 31 DICIEMBRE DE 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	DE UN INGENIERO CON POSGRADO, PARA ASESORAR LA UNIDAD DE INVESTIGACION CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA 2020.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas:** ✓ Construir y consolidar proyectos formales y formativos, para la emsub. ✓ Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. ✓ Elaborar estrategias para el desarrollo de trabajos de grado. ✓ Realizar seguimiento mensual en el desarrollo de proyectos formales ✓ Ejecutar los procedimientos necesarios para la categorización de grupos ✓ Verificar la implementación de semilleros en la escuela ✓ Las demás conexas con las temáticas y procesos de acreditación ✓ socializar y publicar productos, experiencias, propuestas y proyectos de investigación por medio de libros, revistas, artículos, boletines, etc. ✓ Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior. ✓ Desarrollar los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub ✓ Liderar semillero de la tecnología en gestión pública, aportar nuevo conocimiento y dirigir 4 proyectos como plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional. ✓ Apoyar al seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo. ✓ Asesorar en materias de investigación a la población que se encuentra en proceso de homologación. ✓ Realizar informes de gestión cada tres meses al vicerrector académico. ✓ Organizar el archivo de la dependencia de acuerdo a la TRD. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
10. PERIODO DEL INFORME	MES DE MAYO
11. FUNCIONES QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	✓ Construir y consolidar proyectos formales y formativos, para la emsub.

CONTRACTUALES	- Presupuesto proyecto interno aula verde ✓ Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. - Elaboracion plan de trabajo docentes de investigación ✓ Realizar seguimiento mensual en el desarrollo de proyectos formales - Revisión consideraciones ambientales y eticas para la ejecucion del proyecto silla pelvica - Analisis de Requerimientos proyecto silla pelvica ✓ Ejecutar los procedimientos necesarios para la categorización de grupos. - Revisión documentación enviada por asesora académica para condición Investigación - Revisión y análisis condición investigación en Documento Maestro - Socialización con Director de la TLM, condición investigación para actualización en documento maestro - Elaboración flujograma ideas de proyectos ✓ Verificar la implementación de semilleros en la escuela - Reunion de seguimiento semillero con Director de TLM ✓ socializar y publicar productos, experiencias, propuestas y proyectos de investigación por medio de libros, revistas, artículos, boletines, etc. - Entrega borrador Articulo ✓ Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior. - Se realiza oficio de actulizacion TOE - Se realiza capacitacion Dante mes de Mayo para calidad ✓ Liderar semillero de la tecnología en gestión pública, aportar nuevo conocimiento y dirigir 4 proyectos como plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional. - Se realiza reunion con Director de Tecnologia evaluando las posibles entregas por parte de los docentes para produccion del semillero acordando

<table>
<tr><td></td><td>reunion para realizar planes de trabajo a docentes
✓ Apoyar al seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo.
- Oficio Cenac solicitud CDP
- Seguimiento convenio especifico silla pelvica
- Presentación estudio previo silla pélvica, quedando al pendiente la evaluación de la contrapartida y Cdp
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
- Propuesta cabina desinfectante
- Informe baños Yatai
- Asistencia a capacitación propiedad intelectual
- Asistencia a capacitación visibilidad académica del investigador
- Presentación Propuesta como abordar evento de CyT desde la virtualidad
- Presupuesto evento de CyT presencial
- Informe Boletín Dante Mayo
Informe Difusión boletines4,5,6,7,8 de Dante</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>$31.166.498</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><th></th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$34.000</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>$141.700</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$6.000</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Formato anexo “3” Datos Generales (para el primer pago)
3. El personal de oficiales y suboficiales en uso de buen retiro deben hacer los respectivos aportes a pensión, salvo las excepciones de ley (mayores de 55 años).</td></tr>
</table>

	4. Formulario afiliación a ARL (para el primer pago) 5. Cuenta de cobro 6. Nota contable o factura si aplica 7. Documento soporte aplicación del Decreto 2271 artículo 4 8. Declaración juramentada contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales vigentes 9. Para efectos de deducciones en la base de retención en la fuente si aplica, se debe anexar si se tienen dependientes copia del registro civil de los menores de 18 años o para menores de 21 si se encuentran estudiando documento expedido por la respectiva institución educativa donde certifique que actualmente se encuentra cursando estudios y el valor que se está cancelando. De igual forma si se hicieron aportes a medicina prepagada el año inmediatamente anterior se debe anexar copia del recibo de pago de la misma. Si se tiene crédito hipotecario certificación de intereses pagados el año inmediatamente anterior.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** ▭ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	✓ Construir y consolidar proyectos formales y formativos, para la emsub. - Presupuesto proyecto interno aula verde ✓ Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la emsub. - Elaboracion plan de trabajo docentes de investigación ✓ Realizar seguimiento mensual en el desarrollo de proyectos formales - Revisión consideraciones ambientales y eticas para la ejecucion del proyecto silla pelvica - Analisis de Requerimientos proyecto silla pelvica

	✓ Ejecutar los procedimientos necesarios para la categorización de grupos. - Revisión documentación enviada por asesora académica para condición Investigación - Revisión y análisis condición investigación en Documento Maestro - Socialización con Director de la TLM, condición investigación para actualización en documento maestro - Elaboración flujograma ideas de proyectos ✓ Verificar la implementación de semilleros en la escuela - Reunion de seguimiento semillero con Director de TLM ✓ socializar y publicar productos, experiencias, propuestas y proyectos de investigación por medio de libros, revistas, artículos, boletines, etc. - Entrega borrador Articulo ✓ Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior. - Se realiza oficio de actulizacion TOE - Se realiza capacitacion Dante mes de Mayo para calidad ✓ Liderar semillero de la tecnología en gestión pública, aportar nuevo conocimiento y dirigir 4 proyectos como plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional. - Se realiza reunion con Director de Tecnologia evaluando las posibles entregas por parte de los docentes para produccion del semillero acordando reunion para realizar planes de trabajo a docentes ✓ Apoyar al seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo. - Oficio Cenac solicitud CDP - Seguimiento convenio especifico silla pelvica - Presentación estudio previo silla pélvica, quedando al pendiente la evaluación de la contrapartida y Cdp ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. - Propuesta cabina desinfectante

	- Informe baños Yatai - Asistencia a capacitación propiedad intelectual - Asistencia a capacitación visibilidad académica del investigador - Presentación Propuesta como abordar evento de CyT desde la virtualidad - Presupuesto evento de CyT presencial - Informe Boletín Dante Mayo Informe Difusión boletines4,5,6,7,8 de Dante

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolemaida Nilo Cundinamarca a los 20 días del mes de Mayo del año 2020

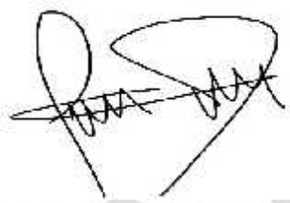

JESUS DAVID FIERRO CAMACHO
Supervisor del Contrato
Director TEM de la EMSUB

EMSUB